

EL ADELANTADO DE SEGOVIA

LAS SUSCRIPCIONES, ANUNCIOS Y ENCARGOS DE IMPRENTA SE DIRIGIRÁN AL ADMINISTRADOR Y SE PAGARÁN EN SEGOVIA 11, PLAZUELA DEL CORPUS, 11 TELÉFONO NÚM. 141

DIARIO INDEPENDIENTE

PARA LOS ASUNTOS DE LA REDACCIÓN DIRIGIRSE A ÉSTA: SAN AGUSTIN, NUM. 7 TELÉFONO NÚM. 25 GERENTE: LUIS CANO

CORRESPONDENCIA: APARTADO N.º 11 FUNDADO EN 1901 POR RUFINO CANO DE RUEDA Dirección TELEGRÁFICA: ADELANTADO

La política triguera de España

Las disposiciones legislativas españolas sobre el trigo, la harina y el pan son numerosas, y los funcionarios y Juntas encargados de hacerlas cumplir, también. Hay leyes de tasas, de mezclas para las harinas, de aranceles, de devoluciones de los mismos, etc., etc. En una palabra, es grande el esfuerzo que se dedica a «vigilar» el trigo producido. Pero ¿qué hace el Estado para procurar que se produzca más?

Precisamente en el fomento de la producción estriba la política triguera de Italia y Argentina, que hemos examinado, por vía de saludable ejemplo, en artículos publicados recientemente. España debe hacer lo mismo. Menos «vigilancia» para la riqueza triguera creada y mayor esfuerzo—hoy es nulo—para crear más.

A fin de lograr el aumento de la producción unitaria española, en el cual estriba el más fecundo resultado de la política triguera, es menester principalmente preocuparse del «factor biológico» del cultivo: la semilla.

Por dos fases debe pasar la labor nada fácil de conseguir que los triguales españoles se siembren con semilla de raza y adecuada a las condiciones de suelo y clima en cada comarca. La primera fase ha de ser la «obtención» de esas semillas, la segunda, su «divulgación».

¿Qué poseemos hoy en España en orden a estudios serios y científicos sobre razas de trigos? De las que el país ya produce conocemos dos concienzudos trabajos relativos a las provincias de Soria y Valencia. Sus autores son los ingenieros señores Roldán y Janini. También es notable la colección de trigos de la provincia de Guadalajara que expuso el señor Arizcun en el Congreso Cerealista de Valladolid. Todos éstos son valiosos «catálogos» de lo que hoy existe.

Para crear algo nuevo por los modernos procedimientos de «genética vegetal», verdaderos fautores del progreso triguero italiano y argentino, se ha establecido hace tiempo en la Moncloa una Estación de Cerealicultura, dirigida por el señor Arana. No hemos visto publicaciones suyas todavía, pero suponemos una llamada y eficaz labor.

La empresa de obtener las razas puras nacionales es propia de pocos, pero muy competentes especialistas. España los tiene quizás. Mas nos parece que su trabajo no está ni atendido ni estimulado. Desde luego los frutos obtenidos hasta ahora no se ven en parte alguna. Las primeras medidas de la «política triguera» habrían de estar consagradas a organizar, orientar y activar el trabajo de búsqueda y obtención de razas trigueras de mayor rendimiento y mejores que las que hoy cubren los secanos de España.

Una vez obtenida la semilla, ha de reproducirse en grandes cantidades. Podría comenzar esta tarea el Estado. Pero nosotros—convencidos de que el Estado es mal productor—preferiríamos verla prontamente en manos de los industriales sementistas, bajo la inspección de los técnicos oficiales para evitar el fraude.

La segunda fase técnica del comienzo de la política del trigo sería la «divulgación» de las razas serias, y con ella alguna instrucción a los trigueros españoles.

Dar aires de «campaña nacional» a la política triguera, en forma análoga a lo hecho por Mussolini en Italia, nos parecería acertado. El acicate de la preocupación gubernamental, el estímulo de concursos y premios a los mayores progresos y el ambiente, en una palabra, tienen mucha influencia sobre el ánimo popular aun cuando la fama lo pinte frío y austero, cual el de los labradores de nuestras mesetas centrales. En España bastaría, como en Argentina, con que la preocupación por el trigo y sus problemas pasara a primera línea entre las obras directas del departamento correspondiente. Otra vez echamos de menos el ministerio de Agricultura.

La divulgación de las razas trigueras selectas podrían realizarla las «cátedras ambulantes» agrícolas, iniciadas en España, pero con tan pocos medios, que parece cosa digna de tomarse en cuenta.

Italia ha tenido y tiene los más eficaces luchadores de su «victoria del grano» en las cátedras ambulantes, localizadas por pequeños distritos y no por grandes regiones, como

en España. Posee Italia 560 cátedras ambulantes (España no llega a 15) y para la «batalla del grano» creó 102 cátedras más. Italia consagra sólo a este servicio nueve millones de pesetas. España dedica a toda su agricultura unos quince. Habría, pues, que organizar «seriamente» la cátedra ambulante española que sería la propagadora de los trigos selectos nuevos. Con su estructuración por pequeños distritos comenzaría a llenar el vacío enorme de la enseñanza agrícola inferior que padece el campo en España.

Sólo con examinar las medidas referentes a la semilla, que sería necesario adoptar al iniciarse una política triguera, advertimos lo poco que hay hecho y lo mucho que falta por hacer. Las cifras de España muestran, al compararse con las de Italia que carecemos de verdadera organización de fomento agrícola.

La falta de un centro director de la futura política triguera es evidente, aun después de creado el ministerio de la Economía Nacional. Las medidas apuntadas en orden a la producción del trigo son necesarias y sus efectos producirían aumentos de riqueza valiables en millones de pesetas al año. Urge crear los órganos que puedan llevarlas a efecto. (De «El Debate».)

LOS HUEVOS Y LA TISIS

Viena.—El célebre especialista de enfermedades del pulmón profesor E. Loewenstein ha declarado recientemente que las personas pueden adquirir la tuberculosis intestinal al comer huevos crudos o pasados por agua, procedentes de gallinas infectadas de dicha enfermedad.

El profesor Loewenstein aconseja, por tanto, a todo el mundo, que los huevos se tomen siempre duros

o casi duros, porque en esta forma no son perjudiciales para el organismo. Lo mismo sucede con las gallinas, que deben comerse bien asadas.

El mencionado profesor ha realizado durante bastante tiempo una detenida investigación en esta materia, llegando a la conclusión de que más del 50 por 100 de las gallinas de la Europa central, están infectadas de tuberculosis.

Nocturno de invierno

Una noche del invierno crudo y frío en su aldea de casitas solitarias, bajo el palio de solemne luna llena por las calles y plazuelas yo vagaba; y en las sombras misteriosas de la noche la tierra fué regada con mis lágrimas.

Triste y solo caminaba como siempre, y al hollar las duras piedras, mis pisadas retumbaban con ruidos tan extraños, que llenaban de terror mi alma. ¡Oh, qué noche tan sombría aquella a pesar de lucir luna tan diáfana...

Ignoro lo que anduve aquella noche que mis pupilas ya se fatigaban de mirar a los rayos de la luna que amorosos caían en mi cara. ¡Y en el misterio de la noche lúgubre regué el suelo con amargas lágrimas!

Seguía mi camino siempre solo y los perros del pueblo me ladraban, como ladraban los perros a la luna en las aldeas de casitas blancas; y noté que una fuerza irresistible a su blanca casita me arrastraba...

Pero allí quedé rota mi vida al oír suspirar. Una ventana al abrir sus maderas herrumbrosas y chirriar, como yo, también lloraba... ¡Un perfume de lirios y azucenas que inundó la penumbra, dió en mi cara!

Y quise huir, gritar, pero no pude; aquel perfume se adelantó en mi alma y nubló mis sentidos... Pero vi luego que a mi alrededor todo acababa... ¡Dentro, en la penumbra de su alcoba, dulcemente se extinguían sus miradas...

La noche se iba acabando y el pueblo no despertaba, y llegó hasta mis oídos una música lejana... ¡Venía del infinito, donde los ángeles cantan...

EMILIO SÁNCHEZ
Cuéllar, Febrero.

“Ambientes de Castilla,”

El sentido de la ponderación

Castilla es la región española donde está más arraigado el sentido de la ponderación. La sumisión al límite se observa aquí con un rigor que maravilla. El sentido del límite, que con tan apasionado elogio pondera Pedro Gorgolini como el mérito principal y más delicado de la actuación fascista, lo poseen los castellanos, quizás en grado más elevado que los «camisas negras» italianos.

La templanza del carácter de las gentes de Castilla contrasta con la destemplanza del clima del país. En Castilla se somete todo a un escrupuloso régimen de medida. Se hace poco, se lucha poco, se grita poco y se come poco. La vida castellana se desarrolla a base de muchos pocos. Toda ella es silencio, quietud, esperanza en algo que pueda llegar por caminos insospechados, o caer bonitamente del cielo. Aunque las ciudades castellanas parece que duermen, sus gentes están despabiladas. En vez de dormir, esperan. Unos esperan una herencia. Otros, un premio de la lotería. Algunos sólo esperan morir. Tales son esas viejecitas modificadas que se adormecen en las solanas—como los gatos junto a los fogones—en los días soleados del invierno, haciendo calceta o resbalando las cuentas del rosario por entre los dedos sarmentosos y temblones.

Para el esclarecimiento de un punto fundamental hay que esperarle una pregunta a los conocedores del

país. Castilla produce poco y consume poco. Existe, pues, una perfecta armonía entre sus necesidades y sus recursos. ¡Consumo poco Castilla porque produce poco, o por el contrario, produce poco porque consume poco! Desde luego y como punto inicial de toda argumentación en este sentido, se advierte una extraña penetración entre el suelo, las gentes y el clima. Ambas cosas se adaptan al mismo diapason, marchan a compás, influyéndose las unas a las otras para que la vida regional no pierda su ritmo sosegado. Si Castilla produce poco porque consume poco, hay que reconocerle, por encima de todos sus otros méritos, la virtud de la sobriedad y acompañar este reconocimiento de los más efusivos plácemes. Si consume poco porque produce poco, entonces merece un duro reproche por limitarse a vegetar despreocupadamente, sin poner nada de su parte para mejorar la condición de su vida.

En el primer caso, Castilla es una región venturosa que complace sus apatencias sin limitaciones. En el segundo caso es una región que se resigna con las calamidades derivadas de su indolencia. La resignación en este caso es una de las cosas más deplorables del mundo. Yo no concibo las resignaciones más que en los casos extremos, cuando después de malograrse todos los buenos propósitos, no queda otro recurso que fastidiarse. Lo primero es

poner los medios para conseguir las cosas. Después indignarse si no se consiguen esas cosas. Lo último, cuando han fracasado todos los medios empleados, es cuando viene bien lo de indignarse.

El sentido de la ponderación de Castilla se muestra en todas las cosas. Por manifestar en todo la timidez, hasta sus fiebres son modestas. En Castilla apenas si se da algún caso que otro de cauciones. En cambio las fiebres de corto alcance se producen con una frecuencia aterradora. Esta poquedad en la medida, es la característica de todas las cosas del país. Fiebres chiquitinas, moderadas, ténues, que se apoderan del enfermo durante meses y meses hasta extenuarle. No se producen generalmente con gran aparato de estremecimientos y delirios. Pero le dejan a uno hecho un guiñapo. Fiebres menudas que no sólo acaban con la paciencia de los pacientes, sino que impacientan también a los que sin ser pacientes, cuidan de la asistencia de los enfermos.

Alberto Camba

LA CRISIS HARINERA

Una Asamblea en el Círculo Mercantil, de Madrid

El lunes próximo, a las once de la mañana, se verificará en el Círculo Mercantil, de Madrid, una Asamblea organizada por la Asociación de Fabricantes de Harinas de Castilla, para estudiar la manera de resolver la crisis porque atraviesa la industria, pues en la actualidad hay muchas fábricas paradas.

CURIOSIDADES Y ANÉCDOTAS

Buen reclamo

En cierta pieza del teatro llegaba el lance de dejar caer un plato sobre el tablado, haciéndose pedazos, según la idea del autor. Una de las noches sucedió que el plato cayó al suelo, pero no se quebró. Entonces, de en medio de los espectadores se levanta uno y dice con aire de triunfo:

—¡Ese plato es de mi fábrica!

El nombre no hace a la cosa!

Fueron muy célebres las controversias sostenidas en el Ateneo Viejo, en las que brillaba el ingenio del famoso don Pedro Mata. Como paladín de las derechas había un señor de palabra incansable, apellidado Malo.

Y siempre que el señor Mata se dirigía a él, decía: —Nos dice el «bueno» del señor Malo...

Cinco enmascarados roban y apalean a dos hombres y a varias mujeres

Vigo.—En Puente Caldelas, y en el sitio conocido por Portela de la Cruz, en la carretera de Orense a Pontevedra, cinco enmascarados asaltaron a varias mujeres y a un anciano que regresaban, al anochecer, de la feria celebrada en Doade. Después de apalearlos le robaron al anciano 128 pesetas y un reloj. En aquellos momentos pasó por aquel lugar una camioneta que regresaba de la feria, conducida por su propietario, Manuel Sobral, de Geve (Pontevedra), que acudió en auxilio de los robados, logrando derribar a puñetazos a tres ladrones; pero los otros le dieron al dueño de la camioneta un fuerte palo en una mano, lo que permitió a los ladrones reponerse, y, todos contra él, lo golpearon y le robaron 200 pesetas, y 125 a un viajero de la camioneta, Eulogio Bogas.

Sección provincial administrativa de Primera Enseñanza

Destinos vacantes

En la «Gaceta de Madrid», correspondiente al 12 del actual, aparecen los siguientes anuncios de escuelas vacantes en las provincias y para los sexos que se indican: en la de Barcelona, dos para maestro y dos para maestra; en Granada, dos para maestro; en Guipúzcoa, una para maestro; en Huelva, una para maestra; en Jaén, una para maestro y una para maestra; en León, dos para maestra, en Madrid, tres para maestro y cuatro para maestra; en

TEATRO JUAN BRAVO

¡GRAN SUCESO ARTISTICO!

MAÑANA, VIERNES

Debut de la excelente compañía de verso del eminente actor

Ricardo Calvo

¡TRES UNICAS FUNCIONES! ¡TRES UNICAS FUNCIONES!

Procedente del teatro de la Princesa, de Madrid, en cuyo coliseo ha realizado este eximio artista la más brillante temporada, exhumando lo más escogido del inmortal género clásico.

A las seis y media y diez y cuarto, reposición de la hermosa obra en cuatro actos y en verso de Don José Zorrilla

EL ZAPATERO Y EL REY

Para precios y detalles, véanse programas de mano

Se despachan localidades para los tres días

Málaga, cinco para maestro y tres para maestra; en Oviedo, catorce para maestro y diez y siete para maestra.

Oposiciones libres

Por Real orden de 7 de Enero último, inserta en la «Gaceta» de 12 del actual, se resuelven las recusaciones presentadas contra las comisiones provinciales que han de juzgar las oposiciones libres a escuelas nacionales y concediendo a los opositores que cita el derecho de actuar ante las comisiones de otra provincia por ser familia de vocales de las oposiciones. Se dispone que todos los opositores que desempeñen escuelas nacionales, quedan autorizados para ausentarse de sus destinos por el tiempo meramente preciso para verificar los ejercicios de la oposición, dejando perfectamente atendida la enseñanza.

Matrícula escolar

Remiten los datos de matrícula escolar de sus escuelas los maestros de Yanguas, Valverde, Aldealengua de Pedraza, Mata de Cuéllar, Boceguillas, Consuegra, Muñozpedro, Santuste de San Juan Bautista, Tizneros, Escarabajosa de Cabezas, Pini-

lla Ambroz y Castrojimeno, y maestras de Fuentes de Carbonero, Valverde, Castroserna de Arriba, Aldealengua de Pedraza, Boceguillas, San Pedro de Gaillos, Aldealázar, Navares de Ayuso, Santuste de San Juan Bautista, Urueñas, Ochando, Muñozpedro, Escarabajosa de Cabezas y Valsain.

DATOS DE LA HISTORIA DE CASTILLA

En el siglo XVII se generalizó el uso de pífanos y tambores en la Infantería.

En tiempos de Alfonso VI era ya costumbre antigua en Castilla comer a las doce del día.

La primera vez que se usó la pólvora en España fué en el año 1343.

Alfonso VI concedió el privilegio de la «caballería» a todo labrador vecino de Toledo y «su tierra», con la obligación de mantener caballo de batalla y acudir a la guerra.

ADETE

ANTE LA EXPOSICION DE SEVILLA

La tradición hospitalaria de España

Cercana ya la inauguración de la Exposición iberoamericana de Sevilla, se advierte cierto malestar entre las clases modestas, producido por la alarma de que el alza de los precios de la vida produzcan hondo problema económico. Sus efectos comienzan a dejarse sentir, especialmente en los mercados, donde los acaparadores, ganosos de realizar pingüe negocio, preparan el gravamen en los artículos de primera necesidad. Firmado por todas las entidades obreras se ha dirigido al Gobierno un escrito solicitando una intervención en tan transcendental asunto y pidiendo que durante la época de la Exposición los patronos les aumenten los salarios para poder hacer frente a la carestía.

Naturalmente que los patronos pondrán con toda justicia el grito en el cielo. No van a ser ellos los perjudicados en este asunto, del que no tienen arte ni parte. A quien compete obviar el problema es a los acaparadores, a los dueños de establecimientos y comercios, a cuantos, en fin, tratan de encarecer la vida con su avaricia de negociantes.

Si tales propósitos llegan a realizarse se producirán desagradables consecuencias, que forzosamente habrán de repercutir en el buen éxito de la Exposición. Ya supone ésta buena fuente de ingresos para los industriales y comercio sevillano sin necesidad de explotar excesivamente la ocasión. El famoso cuento de la gallina de los huevos de oro vendría al caso como anillo al dedo.

Sevilla, elegida como escenario para el importante Certamen, no debe ver en él un filón de riqueza, y disponerse sólo a lucrarse de él. Debe comprender que algo más interesante se desprende de tal acontecimiento; la propaganda espiritual que supone para España en general y Sevilla en particular. Y en tal aspecto no debe recargarse tan excesivamente los costes de la vida, al punto que se haga imposible la permanencia en la bella ciudad de la Giralda. Es preciso pensar un poco más a lo don Quijote que a lo Sancho Panza; y para Sevilla nada tan enorgullecedor como el que cuantos forasteros acudan se sientan ligados a la admirable ciudad por todos los

afectos, viendo en ella la cordialidad grata y acogedora que tanto supone para el ánimo de quien visita tierra extraña.

Téngase en cuenta que se trata de un medio de aproximación hispanoamericana sobre todo. Que lo más hermoso de la Exposición y lo más puro habrá de ser cuanto se haga por la vinculación fraternal entre los pueblos de América y nuestra Patria. Y para ello nada mejor que el trato, la delicadeza de recibir a los huéspedes como verdaderos hermanos, sin tratar de mermarles exageradamente los bolsillos, que ya será suficiente, sin recargar mucho los precios, con el ambiente de fiesta que necesariamente ha de haber.

El encarecimiento desproporcionado de la vida económica de Sevilla durante la Exposición se miraría con recelo, viendo sobre el noble y puro afán de colaboración internacional, el deseo único de lucro. Y esto sería lamentable, pues empañaría el buen crédito de la hidalguía española.

Por otra parte, no es justo tampoco que por el hecho de realizarse en una ciudad un acto de tanta transcendencia nacional, sufra las consecuencias su vecindario que se verá en el grave aprieto de no poder vivir con los medios con que ahora lo hace. Las clases humildes, quienes no cuentan con suficientes medios de fortuna, tendrán que padecer privaciones, empeñarse; y en lugar de constituir un bien para ellos la Exposición, será argolla que les oprima.

España entera tiene puestos los ojos en la próxima Exposición, viéndola con la simpatía que merece, por su condición de propaganda nacional ante el extranjero. En la amable ciudad andaluza se ha puesto la representación española, y sería imperdonable que por la codicia de determinados elementos, padeciera el crédito de toda la nación.

Es menester, así debe reclamarlo toda España, que Sevilla sepa ostentar cumplidamente la representación conferida, haciendo agradable la estancia de cuantos extranjeros visiten la Exposición. Y para ello hay que dispensarles cordial acogi-

CASA SESSÉ

Muebles Juan Bravo, 36, Tapicería

Sección de muebles de lujo en todos los estilos nuevos, modelos estilos Renacimiento español y Chippendale, magnífica construcción y precios sin competencia. Futuros matrimonios, comprar vuestros muebles en esta casa. Sus grandes talleres mecánicos los hacen como nadie. Consultad catálogos y pedid proyectos y presupuestos. Tapicería. Reparación y construcción de moderna tapicería, a precios inverosímiles por lo baratos.

Sección de muebles económicos; gran rebaja de precios por sus muchas existencias; muebles elegantes, prácticos y económicos.

— HACER VUESTRAS COMPRAS EN ESTA CASA. AHORRARÉIS DINERO —

VENTAS AL CONTADO Y A PLAZOS

JUAN BRAVO, 36 (FRENTE A LA ESTATUA DE JUAN BRAVO)

BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA

Préstamos sobre fincas rústicas y urbanas al 5,50 por 100 de interés, amortizables en plazos de cinco a cincuenta años

Informes gratuitos y tramitación rápida

FERNANDO RIVERO

DAOIZ, NUM. 26, 2.º—SEGOVIA

Agente para los préstamos del BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA

da, limpia de egoísmos económicos que empeñen el sentimiento de hospitalidad. A esos mercaderes sin escrúpulos que anteponen su medro personal a toda razón de espíritu, es necesario ponerles las necesarias bridas para sujetar sus apetitos desmedidos de negociantes. España debe hacer honor a su tradición y mantener, por encima de todo egoísmo, el hidalgo pabellón de su corteza, de su atención el huésped, de su noble ejecutoria desinteresada.

JOSÉ LUIS SALAZAR

El conde del Grove

Se encuentra completamente restablecido de la grave dolencia que le aquejaba el general conde del Grove, director de estudios de Sus Altezas.

Por prescripción no sale aún de sus habitaciones. El ilustre general se muestra afectadísimo por la muerte de la Reina doña Cristina.

SALVADOR V. ESTEVEZ

MEDICO OCULISTA
Graduación científica de la vista
Consulta de tres a seis
(Los martes, gratis a los pobres)
Plaza Mayor (Fonda La Madrileña)

Los agricultores y los nuevos arbitrios de los Ayuntamientos

A raíz de hacerse público el Real decreto de 3 de Noviembre del pasado año, por virtud del cual se conceden nuevas facultades a los Ayuntamientos para establecer arbitrios, EL ADELANTADO, que se percató de la importancia y del interés general que el asunto envolvía, principalmente para los agricultores, se ocupó detenidamente de esta cuestión, comentando el Decreto y poniendo de manifiesto los graves perjuicios que la implantación de sus preceptos ocasionaría a la clase labradora.

Con la natural complacencia y satisfacción nos hemos enterado que el sentir de EL ADELANTADO es compartido por una entidad de tan notoria importancia como la Asociación de Agricultores de España, la que ha dirigido al presidente del Consejo de ministros una razonada Exposición acerca de las facultades, a su juicio excesivas, que a las Corporaciones municipales concede la citada disposición.

Considera dicha entidad que un Real decreto complementario de la carta municipal económica, con arreglo al Estatuto, modifica dicha ley orgánica, concediendo facultades a los Municipios de una máxima amplitud, solamente limitada con requisitos cuya eficacia es la de constituir una apariencia de garantía ciudadana.

Así, en el apartado A) del artículo primero de dicho Real decreto se dice que pueden establecer exacciones al margen del Estatuto cuando el rendimiento de las reguladas por éste sea insuficiente para cubrir los gastos del Municipio, o que alguna o algunas de aquellas exacciones sean de imposible o inconveniente aplicación.

Se da el caso también, respecto al impuesto municipal de plusvalía, de que por el mencionado Real decreto se aumenta del 15 al 25 por 100, según el apartado d) del artículo 5.º de dicha disposición oficial. Además la asignación de los ingresos obtenidos por dicho impuesto, que había de hacerse a alguno de los fines de fomento de construcción de viviendas o de acrecentamiento del patrimonio del Ayuntamiento, según el artículo 430 del Estatuto, por el artículo 5.º del Real decreto podrán aplicarse indistintamente a cualquiera de los fines propios de la competencia municipal.

No es esto sólo. Por el Real decreto se otorga a los Ayuntamientos menores de 10.000 habitantes, o que no posean núcleo de población superior a 4.000—que es el caso de la mayoría de los pueblos de España—, autorización para que usen de la facultad que a las entidades locales menores otorga el Estatuto Municipal de crear un arbitrio uniforme sobre los productos de la tierra obtenidos dentro del término. Y hay que tener en cuenta que la autorización que se concede a las entidades locales menores por el Estatuto estaba supeditada a que la aprobación las dos terceras partes de los vecinos, condición que desaparece en la facultad otorgada por el Real decreto.

Por otra parte, se dice en el Real

BIBLIOGRAFIA

Ramón Otero Pedrayo. «Paisajes y problemas geográficos de Galicia». Biblioteca de estudios gallegos. Compañía Iberoamericana de publicaciones. Madrid

Un nuevo libro de la biblioteca que con tanto brío y competencia dirige Alvaro de las Casas.

Este segundo libro, que es un magnífico ejemplar de la literatura geográfica, está colocado a mitad de camino entre las guías lírico-sentimentales y la severidad científica de los tratados universitarios.

Nunca como hoy se ha definido tan ajustadamente el incomparable paisaje gallego, impregnado de todas las nostalgias, y que guarda en el fondo de sus dulces valles siempre verdes, el dolor fecundo de una raza que añora eternamente, Galicia, solar de los celtas cuyos valores emocionales, ascéticos económicos agrarios y sociales aparecen aquí severamente catalogados y evocados por una pluma inmejorable documentada que a veces deja escapar ráfagas del lirismo inimitable, peculiar de la raza del Norte.

La Compañía Iberoamericana de Publicaciones, incorporando a sus colecciones libros de tanto valor, presta un enorme servicio a la cultura genuina de los pueblos peninsulares.

decreto que los Ayuntamientos que establezcan estos arbitrios no podrán obtener de los impuestos municipales autorizados por el Estatuto más del 25 por 100 de los ingresos de su presupuesto anual ordinario. De aquí resulta que el arbitrio sobre los productos de la tierra, unido a los recursos matrimoniales y a las restantes exacciones, ha de cubrir las tres cuartas partes de los ingresos ordinarios municipales como mínimo. O lo que es lo mismo: se limitan a un 25 por 100 los verdaderos ingresos legales, que son los constituidos por los impuestos municipales que autoriza el Estatuto. De este modo, la nueva disposición ministerial echa a la carga máxima de la imposición municipal sobre los productos de la tierra.

Finalmente, el arbitrio que se establece sobre los productos de la tierra está fundado en el procedimiento de gravar todos los recolectados en cada término municipal, tomando como base el valor efectivo de los mismos en el momento de la recolección y fijando como límite del arbitrio el 5 por 100 del mencionado valor efectivo. Es decir: que así como al gravar las industrias y profesiones se fija el tanto por ciento sobre las utilidades conforme a las reglas del Estatuto municipal, tocante a los productos de la tierra se impone el gravamen sobre el producto bruto, con un tipo de mayor elevación que para las utilidades industriales y profesionales; con lo cual se llega a que dicho gravamen, por lo que se refiere a los productos de la tierra, supere a todas las demás contribuciones.

Otras consideraciones hace la Asociación de Agricultores de España referentes a la mencionada disposición ministerial, y solicita del Gobierno las rectificaciones convenientes para que no resulte predilectamente lastimada la producción agraria.

EN VALENCIA

Se tributa un gran recibimiento a Pepita Samper

Valencia, 13.—Momentos antes de llegar el tren expreso de Barcelona, en el que venía Pepita Samper, los andenes de la estación del Norte se hallaban repletos de público, que aguantaba a pie firme la lluvia. Al entrar el tren en la estación estalló una ovación formidable. Al descender Pepita fué saludada por un concejal, en representación del Ayuntamiento, y por numerosos representantes de entidades, modistillas, estudiantes, niños y niñas de las escuelas públicas y un gentío inmenso. El recibimiento superó al tributado cuando fué elegida en el curso de «A B C».

Al pasar la reina de la belleza por el depósito de máquinas se le acercó el más feo de los obreros, llamado Silverio López, y le entregó un ramo de flores con una tarjeta que decía: «El hombre más feo de estos talleres en nombre de todos sus compañeros, a la mujer más

guapa de Europa». Mientras esto se verificaba se disparó una traca.

En la estación aguardaban también el padre y el hermano de Pepita, a quienes ésta saludó efusivamente. Por momentos la gente rodeó el grupo dando vítores a España, a Valencia y a su reina. Las banderas de música tocaban el himno de la Exposición. Entre la Policía, periodistas y amigos abrieron calle para que la señorita Samper pudiera salir del andén. Con grandes dificultades pudo la familia Samper subir a un automóvil y trasladarse a su domicilio en medio del gran entusiasmo popular. Al desembarcar el coche en la avenida de Amalio Gimeno, donde el servicio de tranvías se hallaba detenido desde hacía más de hora y media, se disparó una traca de truenos horribles, costeada por el Ayuntamiento. Cuando Pepita pudo dejar en el domicilio a su madre, que había sufrido un accidente nervioso a causa de la aglomeración, salió con su padre, su hermano y su novio con dirección a la catedral, donde hicieron una visita a la Patrona. De allí marcharon al «Mercantil Valenciano», donde el propietario obsequió a Pepita con un lunch.

LOS DRAMAS PASIONALES

Mata a la novia, a presencia de la madre, de una puñalada en el corazón y se secciona la yugular el criminal

Onteniente, 13.—Rafael Bello Guillén, de veinticuatro años, sostenía relaciones amorosas con Carmen Torres, de veintitrés. Estas relaciones comenzaron hace seis o siete años; pero la familia de la muchacha siempre abrigó el propósito de casarla con un próximo pariente.

Ayer la familia de Carmen estuvo de campo. Con la muchacha iba el novio, y qué pasó entre ellos es cosa que no se ha sabido; pero al día siguiente, por la mañana, se presentó Rafael en el domicilio de su novia, y al verla se abalanzó sobre ella navaja en mano y le dió un golpe en el pecho, que le interesó el corazón. La muerte fué instantánea.

La madre de la desventurada joven, que vió el crimen, sufrió un síncope. El matador se encerró en una habitación de la misma casa y con una navaja se seccionó la yugular, muriendo también en el acto.

¿Ha estallado la revolución en Venezuela?

Un atentado contra el presidente de la República

Caracas, 13.—En los alrededores de esta capital un grupo compuesto por seis hombres hizo una descarga contra el automóvil que conducía al presidente de la República, general Gómez.

La cuestión religiosa en Méjico

El presidente Portes Gil insiste en que no se trata de un atentado político

Méjico, 13.—El presidente de Méjico, señor Portes Gil, ha desmentido oficialmente las informaciones publicadas por algunos periódicos, según las cuales la causa del atentado criminal contra el tren presidencial tenía un origen meramente político.

El señor Portes Gil ha afirmado nuevamente que todas cuantas pruebas y testimonios obran en poder del Gobierno demuestran de una manera evidente que el atentado fué organizado y cometido por los católicos fanáticos.

Portes Gil continuará la política de Calles y Obregón

Méjico, 13.—El presidente de la República, señor Portes Gil, ha declarado que está dispuesto a continuar la política de Calles y Obregón, y que no le amedrentará la campaña terrorista emprendida nuevamente por ciertos elementos.

Amenazas de muerte

Méjico, 13.—Se sabe que desde la ejecución de José León Toral el presidente de la República, señor Portes Gil, y el ex presidente Plutarco Elías Calles, han recibido numerosas cartas amenazándoles de muerte.

En vista de las citadas amenazas se ha creído necesario redoblar la vigilancia del Palacio Presidencial y de la residencia particular del señor Calles.

Una hija de éste, casada con el súbdito norteamericano Thomas Robinson, ha sido amenazada de secuestro.

En algunas cartas se acusa al señor Portes Gil de «ser mero figurón», obediente a las órdenes de Plutarco Elías Calles.

La familia de Toral, detenida

Méjico, 13.—Han sido detenidos todos los miembros de la familia de José León Toral, incluyendo a su esposa, padre, madre, hermano y hermana, los cuales serán deportados.

El presidente de la República, se-

La escolta de éste disparó contra los terroristas, matándolos.

Buenos Aires, 13.—Informaciones de la Habana dicen que el general Arévalo, al frente de 500 hombres, ha iniciado la revolución contra el presidente de la República de Venezuela.

Los citados informes no han tenido confirmación.

En Marzo se licenciarán quince mil soldados

Del 15 al 25 del próximo mes de Marzo serán licenciados los soldados pertenecientes al primer reemplazo de 1927, alcanzando el número a unos 15.000.

Notas de la Alcaldía

Carta laudatoria

El coronel del regimiento Infantería de Segovia, de guarnición en Cáceres, don Antonio García Pérez, ha dirigido al alcalde de esta ciudad la siguiente carta:

«Excelentísimo señor alcalde-presidente del Ayuntamiento de Segovia.

Distinguido señor: Destinado a este Regimiento y una vez posesionado de su mando, tengo el gusto de significarle mi respetuoso saludo, rogándole lo haga extensivo a la Corporación de su digna presidencia. Este Regimiento se honra con el nombre de esa ciudad, viejo sillar de nuestra Historia y relicario de gloriosas tradiciones; nuestro espíritu de ciudadanía, nuestro deber inculcado, se inspirarán en el recuerdo del españolismo de esa noble urbe, cuyos hijos siempre vivieron en el culto de su Patria y de su Rey.

Acepte V. E. y acepten sus colegas de Consejo el saludo y devoción del coronel, Antonio García Pérez.»

A la carta anteriormente transcrita, ha contestado el alcalde, señor Moreno, con otra también muy afectuosa, correspondiendo al saludo que ha tenido a bien dirigir a Segovia dicho señor coronel, y rogándole le haga extensiva a todos los jefes, oficiales y soldados de aquel Regimiento.

Un monumento del Corazón de Jesús, en Sierra Morena

Córdoba, 13.—El obispo de la Diócesis, de acuerdo con las fuerzas vivas de esta capital, ha acordado levantar un monumento al Corazón de Jesús en el cerro más alto de Sierra Morena, con un potente foco, que se verá desde toda la ciudad.

La imagen será de gran tamaño, y ha sido encargado de su ejecución el escultor señor Coullaut Valera, autor del monumento a Campoamor en el Retiro de Madrid.

Combates en las calles de Colima

Méjico, 14.—Despachos recibidos en esta capital, procedentes de Colima, dan cuenta de que un grupo de «religiosos fanáticos» han atacado a dicha población, trabando en las calles una violenta lucha contra la guarnición y el vecindario.

Después de varias horas de lucha los rebeldes fueron rechazados, habiendo resultado seis de ellos muertos.

En las afueras de la población fué capturado el ex alcalde de Comala cuando huía.

Sensacionales declaraciones de Gilberto Valenzuela

Méjico, 13.—El ex embajador mejicano en la Gran Bretaña, Gilberto Valenzuela, candidato a la Presidencia de la República en las próximas elecciones, ha pronunciado un discurso en Hermosillo (Estado de Sonora) que ha producido gran sensación.

El señor Valenzuela ha acusado al ex presidente de la República, Plutarco Elías Calles, de «pretextar un conflicto religioso con el propósito de realizar una persecución inhumana contra los elementos católicos mejicanos».

La próxima lucha electoral—agregó—no será una contienda entre Valenzuela, por una parte, y Aarón Sáenz y Pascual Ortiz Rubio (otros candidatos presidenciales), por la suya, respectivamente; será entre Valenzuela y Calles, y deseo informar desde este momento a mi rival que no temo a sus espías, asesinos y prisioneros.»

Para tomar buen café y en lugar muy confortable, se recomienda el

“CAFÉ-BAR CASTILLA”

El arreglo entre la Santa Sede y el Vaticano

La estación ferroviaria

Roma, 13.—El «Corriere d'Italia» dice que la estación del ferrocarril que será afectada a la Ciudad Vaticana se denominará de San Pedro, y se construirá al norte de la sacristía de Santa Marta, enlazando con la estación italiana más próxima.

Las relaciones con Inglaterra

Londres, 13.—El «Daily Chronicle» considera posible que muy en breve sea nombrado un nuncio, acreditado cerca de la Corte británica, donde, como es sabido, el Vaticano no tiene representación desde los tiempos de la Reina María.

Misa en acción de gracias

Roma, 14.—Con motivo de la firma del Acuerdo que resuelve la cuestión romana, los periódicos católicos

dicen que probablemente Su Santidad el Papa celebrará una misa solemne, de gran pontifical, en acción de gracias.

También afirman los citados diarios que S. M. el Rey de Italia y el señor Mussolini serán agraciados con condecoraciones pontificias.

La guardia suiza

Roma, 14.—Ocupándose del Acuerdo entre el Estado italiano y la Santa Sede, y especialmente de la delimitación de territorios entre ambos poderes, un periódico dice que posiblemente la guardia suiza ejercerá las funciones de guardia fronteriza.

Traspaso

Por cesación en el comercio, se traspasa el de mercería y paquetería, establecido en esta capital, calle de Cervantes, 34

Junto al Azoguejo
Para tratar, en el mismo comercio

EN LA CASA DEL PUEBLO

Conferencia de don Antonio Sanz Gilsanz

Anoche, una vez más el amplio salón de actos de la entidad obrera fué pequeño ante el numeroso auditorio que en él se congregó para escuchar la palabra autorizada del prestigioso abogado señor Sanz Gilsanz.

Hay enunciados que tienen la virtud de despertar el interés de las personas, y si el que desarrolló con gran acierto el señor Rincón sobre el nuevo Código en pasadas conferencias causó expectación, el elegido por el señor Gilsanz la produjo idéntica, ya que había de desarrollar tema tan sugestivo como el de «El riesgo profesional ante el nuevo Código».

Todo trabajador manual o intelectual está sujeto a percances y, por ende, circunscrito a entablar relaciones con el articulado de la ley penal.

Nada de extraño es que, ante esta feliz convicción, obreros del intelecto y del músculo se congregaran con el ánimo de saber, no sólo su deber (léase responsabilidad) sino su derecho (entiéndase como tal el punto concreto que hace surgir la atenuante).

Tengo el temor de incurrir en equívocas, y queriendo declararme impotente para dar una reseña fiel de lo tratado por el señor Gilsanz, ya que mi cerebro no puede digerir dándole forma estricta a todo el tratado jurídico que utilizó en su conferencia el señor Sanz, y no deseando poner en los labios de éste conceptos que acaso sólo existieran en virtud de una más o menos feliz interpretación por parte mía, haré que hable mi impresión, aun cuando, desde luego, la matriz de ella sea los conceptos tan magistralmente vertidos por el orador.

Participo en su aserto de que el nuevo Código tiene nebulosas tan grandes que hasta para los profesionales del foro resultan insondables.

El tiempo, con la presentación de casos a resolver por los Tribunales, será quien diluya la duda y formule pautas que le hagan claro y sencillo, dejando como conclusión la clarividencia de dónde comienza la falta y dónde termina el delito en los riesgos o accidentes profesionales.

Estos accidentes, que surgen de la imperiosa necesidad, obligada necesidad de conducir un tren o un auto, edificar una casa o un puente, fabricar un motor o una máquina, etcétera, etc., el Código los admite, pero clasifica los elementos que hayan podido concurrir en la comisión del riesgo.

Y señala como factores la imprevisión, la impericia y la negligencia.

En derredor de ambas tres clasificaciones hace el orador múltiples consideraciones, todas ellas admisibles, pero ninguna conclusiva, pues esa nebulosa de que antes hizo mención impide conjeturar concretamente y es preciso que el tratamiento y fallo de los casos venga a fijar ideas y a unificar dispersas apreciaciones nacidas al calor de teorías más o menos filosóficas y un si es o no rutinarias.

Verdad es que el legislador, en la mayor parte de los casos, deja al arbitrio judicial la resolución de los mismos.

Verdad es también que la Magistratura, sin distinción, ha sabido vestir siempre sus fallos con un aspecto de justicia que la honra.

Pero no es menos verdad que hay algunos casos en el nuevo Código, los cuales son tan taxativos que pudiera acoplarse aquí, muy justificadamente, la frase proverbial: «de ahí para arriba».

La profesión que más directamente ha creído verse señalada por las disposiciones del nuevo Código, ha sido la de chauffeurs.

Y según el orador, a quien creo, no hay motivo para tal suposición.

Lee, como fiel atestiguan, varios artículos en los cuales los delitos por imprudencia son aplicables y asimilables a multitud de profesiones y profesionales.

Delito por imprudencia comete un arquitecto o un maestro de obras si en la erección de un edificio o construcción de una cosa (sea cual fuere) por negligencia, imprevisión e impericia, resulta dañado un tercero con el desplome de lo en construcción.

En las minas igualmente son responsables ante la ley aquellos técnicos que no han previsto e impedido el hundimiento de la galería, que en su caída inmoló vidas humanas.

Y así, sucesivamente, sin excluir a los obreros como factores de trabajo.

Los chauffeurs tienen, es cierto, unas cuantas cosas en su contra, tales como la infracción del Reglamento de tráfico u ordenanzas.

El incumplimiento de alguno de estos puntos cuando ocurre un accidente, si llega a comprobarse, supone para ellos una agravante y ante esto se me ocurre decir:

Es cierto que se ha confeccionado recientemente un Reglamento de circulación. Este ha de ser impredeciblemente conocido por los obreros del transporte. Pero ese Reglamento, con ser general, no anula las Ordenanzas municipales de una localidad, las cuales disponen con arreglo a la topografía de la población. Y siendo así, cuando un auto de Madrid venga a Segovia, por muy empollado que esté el chófer en el Reglamento general, ¿es difícil que incurra en negligencia contra las ordenanzas segovianas, que ni las sabe ni tiene por qué saberlas?

Esta duda será una de las a tener en cuenta en muchos casos de accidentes.

Tienen otro «hueso» que roer y es ese de la velocidad en el interior de las poblaciones.

Como abogado, el orador dice haber asistido a pleitos en los cuales un testigo asegura que llevaba el coche una gran velocidad; otro que iba despacio, y otro que se colocaba en un término medio de lo asegurado por aquellos dos. ¿Cómo resolver el Tribunal? Este caso le sugiere la falta de elementos periciales y objetos que permitan apreciarla sin tener que refutar ni admitir afirmaciones que, cual la de los testigos insinuados, pueden obedecer a suposición caprichosa o al antagonismo que existe por parte del público contra estos obreros, los cuales en muchas ocasiones no prestan auxilio a la víctima, porque si tal hicieran, el público, indignado, antes irresponsable y hoy sometido a la ley cuando ejercita ofensa contra el chófer, se lo impedía, causando ignorantemente perjuicio al herido y al que lo hirió.

La cuestión social (organismos obreros) también fué tratada por el conferenciante, marcando las disposiciones que el nuevo Código encierra con relación a determinados actos que aquellos realicen.

Terminó el señor Sanz Gilsanz su conferencia en medio de una salva de aplausos, como premio a su excelente peroración, por la cual, además, fué muy felicitado.

MARIANO GARCÍA CARNICERO

Hallazgo de objetos neolíticos

Vigo, 13.—Bajo la dirección del profesor de la Universidad Central, doctor Obermaier, se han efectuado

Niño - Dentista

PLAZA MAYOR, 6 - JUEVES, VIERNES y SÁBADOS
NOTA DE PRECIOS

Pesetas	Pesetas
Extracción sin dolor.... 3,00	Dentaduras completas, 28 dientes..... 140,00
Dientes de oro, 22 kilates 30,00	Dentaduras de oro, 28 dientes..... 600,000
Dientes de porcelana.... 5,00	
Empastes..... 5,00	

Nuevo procedimiento de dentaduras con encaje de porcelana, curaciones estomatológicas, ortodoncia.

La mejor dentadura con los mejores materiales que existen, garantizada por diez años

DIEZ PESETAS DIENTE
Clínica: Talleres y Laboratorio en Madrid, Carretas, 19

ULTIMA HORA

(POR TELEFONO)

MADRID, 1 TARDE

Los gobernadores civiles y alcaldes y el Patronato de Turismo

Publica la «Gaceta» de hoy una Real orden disponiendo queden obligados los gobernadores civiles y alcaldes a facilitar con toda rapidez los informes que les sean pedidos por el Patronato de Turismo.

Funerales en Palacio por la Reina madre

A las once y media de esta mañana comenzaron a llegar a Palacio el Gobierno, embajadores, gentileshombres, damas de S. M. la Reina y altas personas palatinas, quienes se trasladaron a la capilla Real con el fin de asistir a los funerales que se habían de celebrar por la Reina madre.

A las once llegaron SS. MM. los Reyes, el príncipe de Asturias y familia Real, quienes en el templo ocuparon las tribunas bajas, en cuya situación no eran vistos por los asistentes.

En el centro del templo habíase colocado un paño negro, así como en el altar y en el púlpito, regalo de las Descalzas Reales. En el suelo, rodeando el templo, habían sido puestas violetas y en el centro una corona de las mismas flores, regalo de don Alfonso.

Daba guardia de honor un piquete de Alabarderos.

Entre los asistentes figuraban el duque de Sotomayor y todos los jefes palatinos.

Ofició el obispo de Sión. Entierro del director de la Agencia Mencheta

Toda la noche la pasaron velando el cadáver de don Salvador Pérís Mencheta los redactores al servicio

AL CERRAR LA EDICION

MADRID, 3,30 TARDE

En los Ministerios. Visitas y conferencias

El ministro de la Gobernación despachó con los directores generales de aquel departamento. Después conferenció con los gobernadores civiles de Murcia y Alicante.

—El ministro de Trabajo recibió numerosas visitas.

—Al ministro de Instrucción le visitaron el ministro del Perú y la señorita Victorina Durán, profesora del Conservatorio.

—Ha llegado a Madrid el cónsul de Tánger, nombrado recientemente vicesecretario del departamento de Asuntos Exteriores.

En la Presidencia

El general Primo de Rivera estuvo esta mañana en Palacio.

Despachó con los ministros de la Gobernación y de Ejército, y recibió a los generales Orgaz y Quiñones de León, almorzando en compañía de éste.

Por la tarde despachará con el secretario general de Asuntos Exteriores y con el jefe del Gabinete diplomático.

«Diario Oficial de Ejército»

Disponiendo que se encargue de la dirección del Colegio de María Cristina, para huérfanos de Infantería, el coronel don José Alvarez Lara.

—Idem que los ascensos que corresponden al Cuerpo auxiliar de Intendencia en el mes actual, son: uno de auxiliar principal, dos de primera, dos de segunda y tres de tercera.

Un redactor de la Agencia «Mencheta» se entrevista con el director de «La Razón»

Un redactor de la Agencia «Mencheta» ha logrado una entrevista con el doctor Sojo, director de «La Razón», de Buenos Aires.

Cuando nuestro redactor llegó al hotel Palace, el doctor Sojo se hallaba rodeado de una docena de amigos.

Se adelantó a saludar afectuosamente a nuestro compañero, al que expresó su profundo sentimiento

de la Agencia y otros muchos periodistas.

De toda España se reciben telegramas y telefonemas de pésame. También en la casa mortuoria se han recibido numerosas coronas de admiradores y amigos.

Desde antes de la hora de verificarse el sepelio, numeroso público hallábase estacionado frente al domicilio del ilustre periodista.

Momentos antes de las once llegó el ministro de Justicia, quien prodigó palabras de consuelo a la viuda e hijos del finado.

La presidencia se organizó constituyéndola el ministro de Justicia, el registrador de la Propiedad don Vicente Cantos, el señor Dómine, hijos del señor Pérís Mencheta, don Vicente y don Luis y algunos periodistas.

En la comitiva figuraban el conde de Cerrajería, el gerente del «Noticiero Universal», que con tal motivo vino a Madrid, y numerosos periodistas de todos los matices.

El féretro fué depositado sobre una carroza a la Federica, tirada por seis caballos empenachados.

Figuraban también en la comitiva los escritores Dionisio Pérez, quien envió una corona con la siguiente dedicatoria: «A mi mejor maestro», Darío Pérez y otros.

La comitiva, en su mayoría, llegó hasta el cementerio de la Almudena en donde se verificó el sepelio.

El director de «La Razón», de Buenos Aires, en Sevilla

Sevilla.—Ha llegado el director de «La Razón», de Buenos Aires, quien fué recibido por las autoridades y numerosos periodistas.

Se hospeda en el hotel Palace.

por el fallecimiento de nuestro querido director.

—La muerte de un periodista —dijo— me conmueve como la de un hermano mío, máxime en el caso presente, que se trata del buen don Salvador, al que tanto quería.

Añadió que el viaje por Sevilla ha sido admirable, y la Exposición es algo extraordinario.

Las obras—agregó—creo van algo retrasadas, y estimo muy conveniente el aplazamiento acordado por el Gobierno español.

Dijo que había muchos pabellones hermosos, pero que el que más le había gustado es el de la Argentina, que admiró con gran deleite.

Al llegar a este punto de la conversación, aparecieron el señor Francisco Rodríguez y el secretario de Prensa Española, don Enrique Meriné, a los que el señor Sojo saludó cariñosamente.

El director de «La Razón» embarcará el día 22 en Barcelona para Buenos Aires.

MENCHETA

NITRATO DE CAL BASF

Insuperable abono azoado de cobertera, de efectos rapidísimos, contenido 15/16 por 100 de Nitrógeno y un 28 por 100 de cal ::

NITRATO LEUNA BASF

(NITRO-SULFATO DE AMONIACO)

Conteniendo 26 por 100 de Nitrógeno en proporción de aproximadamente 1/4 como Nitrato y 3/4 como amoníaco

VENTAJAS: Las plantas ya encuentran disponible Nitrógeno nitrato asimilable desde el primer momento, mientras que el Nitrógeno amoniacal constituye una reserva de Nitrógeno de efecto lento y permanente

Para informes, muestras y detalles, dirigirse al **CONSULTORIO AGRONÓMICO**

DE LA **UNION QUIMICA Y LLUCH S. A.**
BARCELONA APARTADO 462

HERNIADOS (Quebrados) CURE USTED SU HERNIA



SIN OPERACION, sin peligro, sin dolor, ni abandonar sus ocupaciones, según lo han hecho infinidad de pacientes con el tratamiento Anti-herniario «NOTTON» (patentado), premiado en las Exposiciones de PARIS y BARCELONA, con las más altas recompensas. Tened bien presente que una hernia descuidada o mal contenida, va adquiriendo cada día mayor desarrollo y puede sufrir al hacer algún esfuerzo el grave peligro de la estrangulación, ocasionando así la muerte de la persona más sana y robusta en medio de horribles sufrimientos. Si quiere evitar estos graves peligros y curar de su hernia, acuda a una casa seria y acreditada donde un facultativo verdadero especialista sobre la materia, con la garantía de muchos años de práctica y profundos estudios, pueda atenderlo según el estado que su dolencia requiera.

Para informes y colocación de estos aparatos, en el consultorio médico del señor Romero, San Clemente, 3 y 5, 2.º izqda.-SEGOVIA

JABON CHIMBO



El mejor para lavar la ropa por su esmerada elaboración y los componentes de su elaboración. Resulta más económico que todas las demás marcas similares por su mayor duración y no estropea la ropa que con él se lava. Exigir siempre la marca estampada en el trozo

Se vende en trozos de 250 y 500 gramos

La Segoviana Médico

se necesita, para noventa familias de este pueblo de Aldea Real (Segovia), sueldo 6.000 pesetas, pagadas por trimestres vencidos. Los licenciados que deseen solicitarla acreditarán estar colegiados y se dirigirán a don Esteban Tardón Tejedor, en dicho pueblo, en término de quince días, desde la publicación de este anuncio.

Pérdida de una rueda con llanta, de 30 x 5 centímetros, de camioneta «Chevrolet», en la carretera de Sepúlveda a Cerezo. Se gratificará bien a quien la entregue a su dueño, Alejandro Hernanz (Chiripe), de Cantalejo.

Alcaldía Constitucional de Segovia

— ANUNCIO — Necesitando proveer de impermeables de tela (forma gabán con capucha), a los ventidós individuos de la Guardia municipal, se saca a concurso la adquisición de dichas prendas, a cuyo fin se admitirán proposiciones en esta Alcaldía hasta las once de la mañana del día 21 de los corrientes, en el cual y a las doce de la misma, se procederá a la apertura de los pliegos presentados, adjudicándose el concurso al autor de la proposición más ventajosa, a juicio de la Comisión, el cual vendrá obligado al pago de este anuncio.

Las proposiciones se harán en pliego cerrado, en los que se incluirán muestras y precios, así como el recibo de la contribución. Segovia, 12 de Febrero de 1929.—El alcalde, Claudio Moreno.

Pastos para ganado lanar, en La Mata de Pirón Sotosalbos (Segovia), se arriendan siete lotes, capaces para quinientas cabezas cada uno, a partir del 1.º de Abril. Para tratar, con el administrador, en dicha finca.

LENTES Y GAFAS DE MODA. MODELOS DE INMEJORABLES RESULTADOS. L. DUBOSC OPTICO

ARENAL-19 y 21-MADRID. TALLER ESPECIALIZADO PARA LA EJECUCION DE LAS RECETAS DE MEDICOS OCULISTAS DE PROVINCIAS. SERVICIO ESPECIAL POR CORREO

ALMACEN DE PESCADOS DE JUAN JOSE GARCIA

Con el fin de que nadie pueda ser sorprendido ni engañado y que al propio tiempo conozca al día los pescados que se reciben en Segovia, he creído oportuno insertar diariamente los precios de los mismos en los periódicos de esta capital.

Pescados recibidos	Precio Medio klogr.
Merluza.....	2,00
Congrio.....	2,00
Besugos.....	1,10
Pescadillas.....	0,90 y 1,00
Sardinias.....	1,00
Gambas.....	2,00
Calamares.....	2,50
Voladores.....	0,60
Almejas.....	1,50
Salmonetes.....	2,00
Boquerones.....	0,60
Zapateros.....	0,60
Langostinos.....	0,80 y 1,00
Langostinos.....	4,50

Se desean adquirir fincas rústicas y urbanas, en Rianza (Segovia). Dirigirse con detalles de precios, dimensiones y sitio donde están enclavadas, a don J. Martín, calle Ruiz de Alda, número 4, Segovia.

En Navas de Riofrío

Se arriendan los pastos de la dehesa de la «Granjilla», para ganado lanar o vacuno, por los meses de Marzo y Abril o por un año o más. Para tratar, en la dehesa, con don Vicente Miguel.

Parada de sementales ANUNCIO

Se halla abierta de nueva creación una parada de caballos y garraones, establecida en este pueblo de Cabezeola (Segovia), en casa de su dueño Isidoro de Diego Asunción.

Se vende una vaca de leche, parida de cuatro días, segundo parto, de inmejorables condiciones. Para tratar de precio con Aurelio Galindo, en Samboal (Segovia).

Las consultas en la Casa de Socorro

Las consultas gratuitas implantadas en la Casa de Socorro, de esta capital, son atendidas por los doctores que a continuación se expresan, con la especialidad concerniente a cada uno de ellos, días y horas en que las efectúan:

Don Francisco de la Villa, cirujía general, los lunes y viernes, de doce a una.

Don Eutiquiano Rebollar (medicina interna), los martes y sábados, de nueve a once de la mañana.

SUETOS

Donativo

Han ingresado en la tesorería del Comedor de Caridad la cantidad de 25 pesetas, donativo hecho por doña Margarita de la Torre, en memoria de su difunto esposo don Julio de la Torre (que en paz descanse), presidente que fué de dicha Institución.

CALLOS

No sufra usted de callos, juanetes, ojos de gallo y verrugas. Use usted el patentado UNGUENTO MAGICO, y en tres días se verá usted libre de estas dolencias que le atormentan.

No admita usted más callicida que el UNGUENTO MAGICO.

Farmacias y droguerías, 1,60 pesetas. Por correo, 2 id. FARMACIA PUERTO, Plaza de San Ildefonso, 5. Madrid.

De sociedad

Sutragios

Mañana se cumple el primer aniversario del fallecimiento de doña Paula Gil.

La misa de funeral que se celebre mañana, viernes, en la iglesia de San Miguel, a las ocho, será aplicada por el eterno descanso de su alma.

Su padre y hermanas, agradecerán a sus amigos y personas piadosas la asistencia.

Natalicio

Ha dado a luz ayer un precioso niño la señora vizcondesa de la Torre, tan estimada entre la buena sociedad segoviana.

Reciban los padres del recién nacido nuestra cordial felicitación.

Ausencia sentida

Don Julio Jiménez, competente jefe de la red telefónica de Segovia, que ha sido destinado a Madrid, se despidió, por nuestro conducto, de las numerosas amistades que deja en nuestra ciudad, manifestándonos su sentimiento por impedirle hacerlo personalmente la premura con que tiene que efectuar su viaje a la Corte.

Mucho lamentamos que tenga que ausentarse de nuestra capital el señor Jiménez, pues durante su residencia en ella logró captarse la general estimación.

Sutragios

El próximo sábado, día 16, a las once y media, se celebrará en la iglesia de Santo Tomás una misa de privilegio por el alma de don Vicente Alonso Prado.

Sus familiares agradecerán a sus amistades la asistencia a dicho acto.

...LE INVITO

a tomar café;

—...No, gracias;

—...Es de la marca EL CAFETO (1)

—...Pues entonces, aceptado.

Representante: **Mariano Bernardo CERVANTES**, 31 y 33.—SEGOVIA

(1) Café se llama al árbol que produce el café.

Comedor de Caridad

Comida: guisado con carne; postre, higos.

Cena: alubias pintas. Número de pobres socorridos.—En la comida: adultos, 75; niños, 32; total, 107. En la cena: adultos, 60; niños, 28; total, 88.

Total del día, 195. Se vendieron 24 raciones a 0,15 pesetas una.

La comida fué costeada por los nietos del excelentísimo señor general don Luis Bustamante (q. e. p. d.)

Almoneda

por dos días, en la plazuela de San Millán, número 6.

Se vende

una vaca suiza, recién parida del segundo, dando 40 cuartillos. Para tratar, con Ludgerio Martín, en Sangarcía.

Almoneda

de muebles, últimos días, plazuela de la Merced, 1, principal.

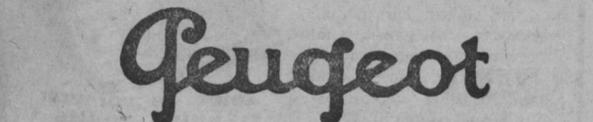
Se vende

una vaca suiza, abocada a parir, segundo parto. Para tratar, en Ortigosa de Pestaño, la señora maestra.

Se vende

un pollino semental, de tres años, alzada más de siete cuartas, pelo rucio obscuro, inmejorables formas. Para tratar, con su dueño Tomás Asenjo Martín, en Campo de San Pedro.

AGENCIA OFICIAL EXPOSICION Y VENTA



FRANCISCO ROMAN LOPEZ BAJADA DEL CARMEN, 2.—SEGOVIA

Tarifa de precios nuevo modelo 1929

5 C. V. frenos a las 4 ruedas	12 C. V. 6 cilindros
Chassis desnudo..... 3.550 ptas.	Conducción interior, super-lujo, 5 plazas..... 10.995 ptas.
Cabriolet, 2 plazas..... 4.650 »	Conducción interior, super-lujo, 6 plazas..... 11.895 »
Falso cabriolet, 3 plazas..... 5.300 »	Conducción interior, con separación, 5 plazas..... 12.200 »
Falso cabriolet, 4 plazas..... 5.400 »	Vehículos industriales
Conducción interior, 4 plazas..... 5.250 »	1.200 kilos
Camioneta chapa, 250 kilos..... 4.330 »	Chassis desnudo..... 7.250 ptas.
10 C. V. frenos a las 4 ruedas	Chassis con cabina..... 8.400 »
Chassis desnudo..... 4.995 ptas.	Camioneta cabina y entoldada, conducción interior..... 9.200 »
Torpedo transporte, 413 plazas..... 6.900 »	Omnibus..... 11.975 »
Conducción interior, 4 plazas, 4 puertas..... 7.995 »	Conducción interior, 718 plazas..... 11.700 »
Falso cabriolet, capota fija..... 8.200 »	

Entendemos por coche completo y estos precios se entienden sobre frontera Irún

Nuevo comercio en Cantalejo

Con objeto de atender a mis numerosas clientelas de esta ciudad y pueblos concurrentes a la misma, he establecido un almacén de ferretería y droguería, que quedará abierto al público hoy 1.º de Febrero y sito en la carretera de Segovia, frente a la posada de Paulino de la Asunción, donde se expondrán los mismos artículos que en mi casa de Turégano, como son ferretería en general, droguería, camas y colchones, muebles, máquinas de coser, bicicletas y sus accesorios, cocinas de todos los sistemas, juguetería, objetos para regalos, carbones e infinidad de artículos más a precios ventajosos para el comprador. Igualmente se sirve por encargo toda clase de hierros para los agricultores, industrias y artes, desde mi casa de Turégano

— EMILIO HERNANDO —
TURÉGANO Y CANTALEJO

¡¡SEGOVIANOS!!

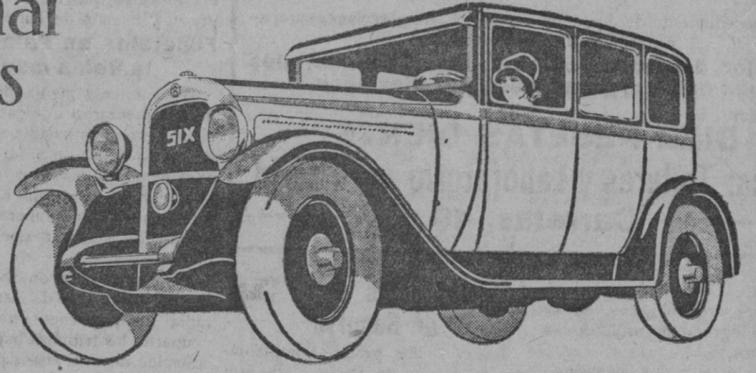
Al ir a Madrid no olvidéis visitar LA CASA DEL FUMADOR

PRECIADOS, NUMERO 5

Por ser la predilecta de todos los fumadores. Siempre altas novedades en artículos para regalos. Encendedores de todos los sistemas conocidos.

Poderosas razones
han contribuido al éxito sensacional
obtenido por el potente 6 cilindros

CITROËN
1929 **6** 1929



**VENTA A CREDITO
EN TODA ESPAÑA**

A 6-12 y
18
MESES

UNICAMENTE 3% 5% y 8% TODO GASTO COMPRENDIDO

SOCIEDAD ESPAÑOLA DE AUTOMÓVILES CITROËN

Concesionario exclusivo: AUTO CITROËN. San Juan, 10.-Segovia

Hulleras de Frieres

EL MEJOR CARBON DE FRAGUA
Fabricación de cok. Minas de antracita
VALENTIN H. ARENAS
OVIEDO

Pleurías con derrame

Curación sin operación ni punción
No se perciben honorarios hasta conse-
guida la curación
M. GÓMEZ.—MEDICO
MENDIZABAL, 10.—MADRID

VINOS QUE SE VUELVEN

o están expuestos a sufrir alguna alteración de las que hacen desme-
recer el valor de estos caldos, se corrigen con el

VINICONSERVADOR

producto enológico preparado con materias químicamente y en
proporciones exactas a las que tolera la ley. Este producto es in-
ofensivo. Se aplica después de hecho el vino, para corregir o
prevenir cualquier alteración en la proporción de un kilo por
cada 250 arrobas de 16 litros.

PRECIOS

14 PESETAS EL KILO 7,50 EL MEDIO KILO

Prospectos y pedidos a la Administración de
LA INFORMACION AGRICOLA

Barquillo, 21.—MADRID Apartado número 19

Débiles da Vida y Juventud
Elíxir Callol

Licenciados del Ejército

El 30 de Marzo próximo saldrán a pro-
visión 5.000 ó 6.000 plazas con sueldo
anual de 2.500 a 3.000 pesetas. Si que-
réis solicitar ingresar en este concurso,
mandar hoy mismo documento militar
que poseáis al Centro Informativo, el cual
se encarga de haceros todo lo necesario.
Este Centro es el preferido por todos los
licenciados, por su seriedad y rapidez.
Ventura de la Vega, 19.—MADRID

Representante

serio, solvente, con garantías, conocedor
de la plaza y activo, se necesita. Escribir
con detalles a
PEDRO PARIS
Cajas Registradoras KRUPP
ALCALA, 17.—MADRID

Automóvil BENOVA

Ocho cilindros en línea, nueve caba-
llos, conducción 11.500; otros tipos,
cuatro cilindros, cinco y siete caba-
llos, desde 4.700
REPRESENTACION
Señor Vidal Gaztambide, 8
MADRID

GRAN OCASION

Para inversión de capital. Ofrecese en al-
quiler o venta, con facilidades de pago,
finca construída con todos adelantos mo-
dernos, expofeso para recreo, con bar
restaurant, billares, teatro, cabaret, et-
cétera, en Madrid. Detalles, escribir San-
der, apartado 955, MADRID.

Ultimas publicaciones

Editadas en el mes de Enero de 1929
Contribución industrial.—(2.ª edi-
ción oficial, con las disposiciones com-
plementarias hasta fin de 1928), 5 pes-
etas. En tela, 6 pesetas.
Contribución de utilidades.—(2.ª
edición oficial, con las disposiciones
complementarias hasta fin de 1928), 4
setas. En tela, 5 pesetas.
Mutualidad notarial.—Estatuto y
Reglamento. Edición oficial, 1 peseta
Mecanógrafos de Aduanas.—Pro-
grama oficial, 0,50 pesetas.
Contabilidad del Estado.—Cuer-
pos Pericial y Auxiliar. Programas o-
ficiales. Cada uno, 0,50 pesetas.
Barahona y Frías.—Contestaciones
de Secretarios de Ayuntamiento de se-
gunda categoría, 25 pesetas.
Barahona y Frías.—Formularios mu-
nicipales. (Contestaciones al ejercicio
práctico de las oposiciones de Secreta-
rios de Ayuntamiento de segunda ca-
tegoría), 10 pesetas.
Rubio, Ruiz Magán y Jiménez
Proy.—Contestaciones de mecanógrafos
de Aduanas, 12 pesetas.
Fábricas del Pilar, Prados y
Camps.—Nuevas contestaciones al
programa de Auxiliares de Contabili-
dad del Estado, 30 pesetas.
"Editorial Reus,"
CASA FUNDADA EN 1852
Academia: Preciados, 1
Librería: Preciados, 6
Correspondencia: **Apartado 12.250**
MADRID

AVISO

Se hacen instancias, copias y demás
trabajos a máquina, en la calle de José
Zorrilla, número 63, primero.

Importante

De gran venta y aceptación cedo exclu-
siva por cuenta propia y comisión
Originales y prácticos calendarios perpe-
tuos con porta-retratos en metal y celu-
loide. Muestras, pesetas 7
Estuches de metal para extraer el papel
de fumar automáticamente. Muestras, pe-
setas 3
SOLA, URGEL, 118.—BARCELONA



**MAQUINAS PARA
COSER Y BORDAR**

LAS DE MEJOR RESULTADO
Y LAS MAS ELEGANTES

WERTHEIM

MAQUINAS ESPECIALES
de todas clases, para la confección de
ropa blanca y de color, sastrería, cor-
ses, etc., y para la fabricación de medias,
calcetines y géneros de punto.

Dirección general en España:
**RAPIDA, S. A.—Avinó, 9. Aparta-
do 738.—BARCELONA**

PIDANSE CATÁLOGOS ILUSTRADOS QUE SE ENVIARÁN GRATIS

EMPLEO VACANTE

Para persona cuya profesión sea vendedor de máquinas de escribir,
para concederle el cargo de inspector delegado para Segovia y su
provincia, del grandioso modelo que triunfa ruidosamente en Fran-
cia, Inglaterra, Bélgica, Holanda, etc., etc., «Contin» y nuevo inven-
to para evitar los pinchazos en los neumáticos de los automóviles.
Departamento D. Apartado 576, Barcelona

Máquinas de escribir

LAS MEIORES MARCAS

URANIA: La de la oficina
más perfecta. Desmontable. Fácil
recambio piezas.
URANIA PICCOLA: La
misma URANIA en tamaño redu-
cido. Peso, 7 kilos, con estuche-
maleta.
PERKEO: La de mayor nú-
mero de signos: Para pequeños
negocios y viaje. Peso, 5 kilos,
con estuche-maleta.
JUVENTA: Nuevo modelo
Estandar. Cinta bicolor. Acero
y níquel. Contado, 375.
BING: La ideal para la ense-
ñanza. Contado, 220 pesetas. Pla-
zos, 15 pesetas al mes.



Antes de comprar una
máquina, visite esta
agencia, donde encon-
trará la de su agrado en
calidad y precio

Poseemos más de mil máquinas de todas marcas a precios bara-
tísimos desde **100 pesetas**, en nuevas y de ocasión, y a 25 pese-
tas mensuales. **CAMBIO DE MAQUINAS.**
Multicopistas, calcular, sumar, y listar. Muebles de oficinas.
Mesas roble, a 40 pesetas.

Accesorios en general: cintas y papel carbón, más barato
que nadie, aparatos para cerrar sobres, tampones «Yost», 13 pesetas.
Atriles para mecanógrafos, a 15 pesetas, etc., etc.

ABONOS DE LIMPIEZA :—: LA CASA DE MAS GARANTIA
VIUDA J. ROVIRA Agencia exclusiva para Segovia y su provincia,
BARCELONA **E. TAMAYO.—Cervantes, 30, f. 3.**

LO MEJOR PARA LAS CANAS

"LA HIGIÉNICA" Agua vegetal de Arroyo

Premiada en varias exposiciones científicas con medalla de oro y plata. La mejor de todas las
conocidas para restablecer progresivamente a los cabellos blancos su primitivo color. No mancha
la piel ni la ropa. Es inofensiva, tónica y reconstituyente, puede usarse con la mano como si fuese
la más recomendable locción de tocador. Se expende en todas las perfumerías y peluquerías de
España y América.

Depósito central: **PRECIADOS, 56 - Madrid.**

¡Desconfiar de las imitaciones!